

Loja, 22 de Septiembre de 2017

Sra.

Jofri Fabricio Rojas Ochoa, ecuatoriano, Nro. Cl. 1103381040, domiciliado en la ciudad de Loja, Cantón Loja, Parroquia Malacatos, Calles Manuel Ignacio Godoy Y Miguel Riofrio.

Ciudad.-

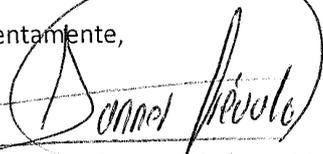
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de socios de la Compañía de Transporte Mixto SAN FELIPE DE MALACATOS CIA. LTDA; en sesión realizada el día de ayer tuvo el acierto de nombrar a usted Presidente para un periodo estatuario de dos años a partir de la presente fecha.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía de Transporte Mixto SAN FELIPE DE MALACATOS CIA: LTDA; celebrada el 21 de Agosto del 2008, ante el Notario Primero del Cantón Loja, Dr. Ernesto Iglesias.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Sr. Danner Eduardo Arévalo Medina

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN FELIPE DE MALACATOS CÍA. LTDA.

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Transporte Mixto SAN FELIPE DE MALACATOS CÍA. LTDA. Que me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, 22 de Septiembre de 2017.



Sr. Jofri Fabricio Rojas Ochoa

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN FELIPE DE MALACATOS CÍA. LTDA.

2.1.5

06/11/17

Nº TRAMITE: 82192-0041-7

DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 3959

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 3118 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 01/11/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 641 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN FELIPE DE MALACATOS CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | ROJAS OCHOA JOFRI FABRICIO |
| IDENTIFICACIÓN: | 1103381040 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017



ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

